

CONTRATO DE ALQUILER DE VACACIONES SAISONIER

Entre los abajo firmantes :

El gerente del SCI Le Grand Luz – 6 Avenues Louis Le Grand 64500 Saint Jean de Luz
Propietario,

y

Sra. / Sr.....

Dirección.....

País.....

Teléfono..... Fax..... Correo electrónico.....

Arrendatario,

Se convino y detenido lo que sigue :

El gerente del SCI Le Grand Luz alquila por el siguiente período de tiempo indicado,

a Sra. / Sr.....

(Excluir la mención inútil)

- los locales de vivienda amueblados OHANTZIA 1 (parte 1)

- los locales de vivienda amueblados OHANTZIA 2 (parte 2)

- los locales de vivienda amueblados OHANTZIA 3 (parte 3)

situados 6 Avenue Louis Le Grand, 64500 Saint-Jean-de-Luz.

Este alquiler tiene lugar bajo las condiciones ordinarias y de derecho en similar materia, en particular, bajo las siguientes :

Condiciones generales :

1 - Duración del contrato

El alquiler entra en vigor el sábado..... a 17 horas hasta el sábado..... las..10 horas

Si se trata de un alquiler de fin de semana, del viernes..... à 18 horas hasta el domingo..... 20 horas.

2 - Reserva y conclusión del contrato

El importe del alquiler por este período asciende a.....€ A la reserva se le pide un cheque de Reglamento del 50% que constituye un pago a cuenta o sea€ La recepción del cheque celebra reserva definitiva por el propietario. El saldo règlé el dia de la llegada, a la entrada en los lugares. El cheque se establece al orden SCI Le Grand Luz.

3 - Anulación por el arrendatario

En caso de anulación por el arrendatario menos de 120 días antes de la fecha de llegada, el pago a cuenta se conservará como compensación.

Si la estancia se acorta el precio íntegro del alquiler permanece adquirido no el propietario y ninguna suma se reembolsará.

4 - Llegada en los lugares

Si el arrendatario debe llegar a una hora tardía o a un día diferido, debe informar al propietario a los 15 días de antemano.

5 - Estado de los lugares

Un estado de los lugares de entrada así como un inventario del material es efectuado a la llegada de los arrendatarios y firmado por las dos partes. Este documento sigue siendo la única referencia en caso de litigio relativo al estado de los lugares.

6 - Limpieza

La limpieza de los locales está a cargo de los arrendatarios durante y antes de la salida. Si el arrendatario desea liberarse de la limpieza antes de volver la vivienda, el delito de limpieza es de 100 € por parte alquilada.

7 - Utilización de los lugares

El arrendatario deberá hacer uso de los lugares de acuerdo con un destino de vivienda. Deberá vivir de manera pacífica y respetar las normas elementales de vecindad y copropiedad.

8 - Capacidad

El contrato se establece para una capacidad máxima :

- OHANTZIA 1 (10 personas)

- OHANTZIA 2 (10 personas)

- OHANTZIA 3 (4 personas)

9 - Animales

No admite a los animales en los lugares.

10 - Seguro

El arrendatario es responsable de todos los daños que ocurren de su hecho. Debe proporcionar un certificado de seguros responsabilidad civil entregada por el asegurador. Se invita a suscribir una extensión modelo " estancia " para estos distintos riesgos si no se incluye en su contrato.

11 - Depósito de garantía

A la llegada, se le pide un cheque de depósito de garantía por un importe de 500 € que no se ingresará. Al principio del arrendatario, se efectúa un estado de los lugares de salida y se deducirá toda necesidad de reparación lugar o material. En ausencia de degradación el cheque se devolverá enteramente.

12 - Pago de las cargas

Las cargas se incluyen según una base global de consumo

- Ohantzia 1

 O sea 6 m3 de agua/semana (Gratis en 2005)

 O sea 100 Kwh de electricidad/semana (Gratis en 2005)

- Ohantzia 2

 O sea 6 m3 de agua/semana (Gratis en 2005)

 O sea 100 Kwh de electricidad/semana (Gratis en 2005)

- Ohantzia 3

 O sea 4 m3 de agua/semana (Gratis en 2005)

 O sea 70 Kwh de electricidad/semana (Gratis en 2005)

Se destacan los contadores al principio de estancia y se facturará el suplemento de consumo de agua y electricidad al precio oficial de las compañías en el momento del inventario global.

Contrato establecido en dos ejemplares incluidos el que deben darse la vuelta firmado acompañado del cheque de Reglamento del pago a cuenta (apartado 2) a la siguiente dirección:SCI Le Grand Luz 154 Avenue Gallieni 10300 Ste Savine FRANCE Contestador/Fax : 00 33 3 25 74 99 89

Recibirán una confirmación de reserva por vuelta de courier.

Hecho en..... el..... 2005.

Firma precedida de la mención "lu et approuvé"

El arrendatario

El Gerente